

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los delitos sexuales se disparan en Córdoba y crecen un 80 por ciento en seis meses.

Entre enero y junio se produjeron 78 agresiones a la libertad o a la indemnidad sexual en la provincia.

¿Cuántos delitos se han producido en la provincia de Córdoba en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017? Desglosados por tipo delictivo.

¿Qué medidas se van a tomar en Córdoba para reducir los delitos sexuales? ¿Cuántos medios se tienen disponibles? ¿Se consideran recursos suficientes?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/IG/ovr-537